



# BECAS COAC LA RIOJA

**COLEGIO OFICIAL DE  
AGENTES COMERCIALES  
DE LA RIOJA**

Síguenos:

Tour virtual COAC La Rioja: <https://goo.gl/f7zOnu>

**Colegio Oficial de Agentes Comerciales de La Rioja**

## **BASES BECA COAC LA RIOJA**

### **OBJETO**

---

1. Esta beca tiene por objeto integrar al beneficiario en el engranaje y funcionamiento del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de La Rioja (en adelante COAC La Rioja), facilitar el inicio del ejercicio de su profesión y establecer una base de la profesión de Agente Comercial que garantice el relevo generacional.
2. Los servicios de los que se beneficiará serán los siguientes:
  - 1 año de colegiación gratuita + alta en el COAC La Rioja incluyendo curso de acceso.
  - Acceso durante ese año a todos los servicios que el COAC La Rioja ofrece derivados de la colegiación.
3. Se convocan un total de diez becas.

### **BENEFICIARIOS Y REQUISITOS**

---

Serán requisitos necesarios para obtener la beca los siguientes:

1. Haber finalizado los estudios de las enseñanzas oficiales de formación profesional relacionadas con el ámbito del comercio en los tres cursos académicos 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024.  
  
Haber finalizado los estudios universitarios relacionados con el Grado de Administración y Dirección de Empresas.
2. Los alumnos que en el actual curso 2024-2025, se encuentren realizando el último curso de las enseñanzas indicadas en el punto anterior, deberán haber superado el mismo en la convocatoria ordinaria de junio de 2025 para poder ser beneficiario de estas becas.
3. Que el candidato que opta a la beca sea mayor de 18 años, en el momento en que se vaya a producir la colegiación y no haya sido beneficiario de esta beca en ediciones anteriores.

## **PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN**

---

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes la Comisión de Evaluación procederá a realizar la selección de los beneficiarios de las becas de acuerdo al procedimiento que se describe a continuación y que constará de dos Fases:

Primera Fase: La Comisión de Evaluación seleccionará a los candidatos que hayan obtenido una mejor valoración considerando los siguientes criterios:

1. Expediente académico del ciclo formativo que le da acceso a la beca.
2. Aptitudes comerciales del solicitante apreciadas por el personal docente del centro.

Segunda Fase: Los alumnos seleccionados en la primera fase realizarán una entrevista personal con la Comisión Evaluadora. En esta fase la Comisión valorará el interés demostrado por la profesión de agente comercial, la actitud emprendedora y la disposición a incorporarse al mercado laboral de cada candidato.

La relación de candidatos que superen la primera fase, así como la relación de beneficiarios de las becas que superen la segunda fase será publicada en el tablón de anuncios del centro de estudios correspondiente, así como en la web colegial.

## **COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

---

La Comisión de Evaluación estará constituida por 5 miembros, de acuerdo a la siguiente composición:

- Dos miembros en representación del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de La Rioja, uno de los cuales actuará como Presidente.
- Un representante de la ADER del Gobierno de La Rioja.
- Un representante del centro formativo, preferentemente profesores de los departamentos implicados en la docencia de los ciclos formativos indicados.

La Comisión se reunirá previa convocatoria del Presidente. En caso de empate el Presidente podrá hacer uso del voto de calidad.

## **SOLICITUDES**

---

Los interesados deberán presentar en el centro formativo correspondiente en el plazo establecido la siguiente documentación:

1. Solicitud debidamente cumplimentada y firmada, conforme al modelo que se adjunta a estas bases.
2. Fotocopia del DNI o NIE.

El Centro de Formación Profesional / Universidad de La Rioja, proporcionará a la Comisión de Evaluación los certificados académicos de los candidatos para poder realizar la primera fase de selección. El certificado comprenderá las calificaciones de todos los módulos que constituyen el ciclo formativo que permite la presentación de la solicitud.

## **CUANTÍA DE LA BECA**

---

El COAC La Rioja asumirá el coste de alta + 1 año de colegiación + curso de acceso+ servicios colegiales, que supone un importe de 655 euros por becado. A continuación, se detallan los servicios derivados de la colegiación:

- Asesoría Jurídica Gratuita - Abogado y Procurador. Demandas según Reglamento del COAC La Rioja.
- Asesoría Fiscal Gratuita.
- Seguro de Accidentes
- Seguro de Retirada de Carné
- Bolsa de trabajo - ofertas de representación clasificadas por sectores.
- Acceso a internet y cuenta de e-mail personal
- Servicio de fotocopias y de envío de emails
- Uso de la zona de coworking y de networking, sala de usos múltiples y sala de reuniones.
- Tablón de anuncios - buzón de sugerencias.
- Curso de Acceso a la Colegiación para la obtención del Título de agente comercial autoriza al interesado la ejecución de la profesión de agente comercial. Expedido por el Ministro de Economía, Comercio y Empresa.
- Carné digital de agente comercial expedido por el Consejo General de Colegios de Agentes Comerciales de España.
- Acceso Gratuito a Ferias.
- Formación especializada continua.
- Convenios. Condiciones altamente preferenciales en los convenios firmados con entidades bancarias, de renting, seguros, hoteles, agencias de viajes, carburante, etc.
- Convenios y acuerdos de colaboración con otras entidades e instituciones como FER, Cámara de Comercio de La Rioja, ATA La Rioja, Club de Marketing, etc.
- Convenio con suministradoras de combustible y estaciones de servicio. Descuentos y ventajas al repostar en las estaciones de servicio y pagar con las tarjetas de las empresas adheridas a los convenios suscritos.
- Convenios y acuerdos con otros colegios de agentes comerciales de España para el uso de sus Salas y Despachos.
- Convenio con entidades bancarias.

## **FECHAS**

---

El plazo de presentación de solicitudes será del 15 de junio al 15 de septiembre de 2025.

El día 17 de septiembre se publicará la relación de alumnos que han superado la primera fase del proceso selectivo y el lugar y fecha en que se llevará a cabo la entrevista personal.